

**DOCUMENTO DE RESPUESTA A SOLICITUDES DE INFORMACIÓN
ETAPA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS**

INVITACIÓN ABIERTA N°. 01 DE 2022

Prestación de servicios de un operador logístico para la organización, operación y ejecución de la realización de eventos institucionales en cumplimiento de las obligaciones misionales y funcionales de la Comisión de la Verdad.

La Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición -La Comisión de la Verdad-, presenta a través de este documento, las respuestas a las solicitudes de información presentadas por proponentes dentro del proceso de selección de Invitación Abierta N°. 01 de 2022

De acuerdo con lo establecido en el pliego de condiciones y en el aviso de convocatoria, las observaciones fueron recibidas a través del correo electrónico ofertas@comisiondelaverdad.co

Considerando que las cuatro solicitudes recibidas en la etapa de evaluación de las ofertas se dirigen a la publicación de las propuestas y/o al acceso a la información contenida en las mismas, se procede a registrar los datos de las cuatro solicitudes y a continuación, se emite una única respuesta dirigida a todas las solicitudes.

1. SOLICITUD PRESENTADA POR LA UNIÓN TEMPORAL DT-PROCOLO. Licitaciones Douglas Trade. 25 de febrero de 2022, 16:04.

“Solicitamos respetuosamente a la entidad nos informen el procedimiento para la obtención de las copias de todas las ofertas de la invitación del asunto.

Con el fin de promover la sostenibilidad ambiental y dar cumplimiento a la directiva presidencial 04 de 2012 (Cero Papel), solicitamos que las copias puedan ser obtenidas en medios magnéticos (CD o USB).

Agradecemos su amable atención y quedamos atentos a su respuesta”.

2. SOLICITUD PRESENTADA POR PUBLICA. Licitaciones Publica. 1º de marzo de 2022, 6:46.

“Asunto: SOLICITUD DE COPIA DE PROPONENTES INVITACIÓN ABIERTA No. 01 DE 2022.

Por medio de la presente solicitamos ante ustedes copias de la propuesta presentada por, UNIÓN TEMPORAL VISIÓN VERDAD 2022, UNIÓN TEMPORAL IMARED 2022, UNIÓN TEMPORAL DT – PROCOLO Y UNIÓN TEMPORAL COMISIÓN 2022, INTEGRADA POR (DU BRANDS S.A.S. Y VIAJES TOURS COLOMBIA S.A.S.). cuyo OBJETO Prestación de servicios de un operador logístico para la organización, operación y ejecución de la realización de eventos institucionales en cumplimiento de las obligaciones misionales y funcionales de la Comisión de la Verdad.

Quedamos Atentos a sus comentarios al respecto”.

3. SOLICITUD PRESENTADA POR LA UNIÓN TEMPORAL VISIÓN VERDAD 2022. 2 de marzo de 2022, 14:50.

“De manera respetuosa, solicitamos se publiquen las ofertas presentadas en original dentro del proceso de invitación abierta No. 01 de 2022, y no las copias digitales presentadas por cada proponente.

Lo anterior, considerando que las copias digitales presentadas por los proponentes pueden tener diferencias con respecto a la propuesta ORIGINAL, y en estos casos prima la información contenida en la original, por lo que solicitamos a la entidad, tal y como se anunció de manera verbal en la Audiencia de Cierre del proceso, que se publiquen las propuestas ORIGINALES directamente escaneadas por la entidad.

Esto garantiza que la revisión de las propuestas por todos los proponentes se realice en igualdad de condiciones, y evita la manipulación de las ofertas de manera presencial por los interesados, y la conglomeración de varias personas revisando en el corto tiempo que hay de traslado del informe.

Adicionalmente, en el evento en que no se acepte la anterior solicitud, de manera respetuosa solicitamos autorización para que uno de nuestros empleados pueda ir a digitalizar todas las propuestas, con un equipo de escáner portátil que nosotros mismos llevaríamos, y obviamente en presencia de algún supervisor de la entidad, o en su defecto, la entidad nos expida copia de las propuestas originales a nuestra costa, para lo cual solicitamos nos indiquen el valor que debemos consignar, número de cuenta, trámite que debemos seguir y fecha de entrega, que obviamente para garantizar el principio de contradicción debe ser máximo el mismo día de publicación del informe Preliminar, ya que solo contamos con 2 días hábiles de traslado de dicho informe.

Agradecemos su atención y oportuna respuesta”.

4. SOLICITUD PRESENTADA POR PUBLICA. Licitaciones Publica. 2 de marzo de 2022, 15:36.

“Asunto: SOLICITUD DE COPIAS DE PROPONENTES INVITACIÓN ABIERTA No. 01 DE 2022.

Por medio de la presente solicitamos ante ustedes copias de la propuesta presentada por, UNIÓN TEMPORAL VISIÓN VERDAD 2022, UNIÓN TEMPORAL IMARED 2022, UNIÓN TEMPORAL DT – PROTOCOLO Y UNIÓN TEMPORAL COMISIÓN 2022, INTEGRADA POR (DU BRANDS S.A.S. Y VIAJES TOURS COLOMBIA S.A.S.). cuyo OBJETO Prestación de servicios de un operador logístico para la organización, operación y ejecución de la realización de eventos institucionales en cumplimiento de las obligaciones misionales y funcionales de la Comisión de la Verdad.

Quedamos Atentos a sus comentarios al respecto”.

Nota: La cuarta solicitud tiene el mismo contenido de la segunda solicitud; no obstante, fueron presentadas en fechas diferentes.

RESPUESTA A LAS SOLICITUDES 1, 2, 3 y 4:

El numeral 7.1. PRESENTACIÓN, del numeral 7. OFERTA del pliego de condiciones definitivo, establece el momento a partir del cual se publican las ofertas recibidas en el proceso de selección, así como la forma de conocer su contenido:

(...) Las propuestas en medio magnético serán publicadas en los diferentes espacios que para el efecto ha empleado la Comisión para la publicidad de los documentos del proceso (página web de la entidad y SECOP II – régimen especial) de forma simultánea con el informe preliminar de evaluación.

En caso de presentarse diferencias entre las propuestas física original y/o la copia impresa y/o la copia magnética, prevalecerá la versión física impresa original. Para consultar esta, deberá solicitarse la programación de la consulta en la sede de la entidad, con un (1) día de antelación a la fecha de realización de la consulta, al correo ofertas@comisiondelaverdad.co. Al correo de solicitud se debe adjuntar la comunicación suscrita por el representante legal del proponente, en la cual indicará la

identificación de la persona que realizará la consulta de las propuestas originales, acompañando de la copia del documento de identificación de quien efectuará la consulta. (...)”.

De esta manera, las propuestas que fueron recibidas serán publicadas, de forma simultánea con los informes de verificación de los requisitos habilitantes (jurídicos, técnicos y financieros), en el periodo que, según el cronograma del proceso de selección establecido en el numeral 12 del pliego de condiciones definitivo, corresponde a la *Publicación del informe de evaluación, traslado a los proponentes, subsanación/aclaración de ofertas*.

Ahora bien, considerando la necesidad que los proponentes puedan consultar la información contenida en el ejemplar original de las ofertas, la entidad procederá a escanear cada uno de los ejemplares de las ofertas originales y estos serán los que se publicarán tanto en la página web de la entidad, como en el portal del Secop II (régimen especial).

Es preciso anotar que la versión física original de la propuesta presentada por la UNIÓN TEMPORAL IMARED 2022 no contiene los certificados de Inscripción y Clasificación en el Registro Único de Proponentes, pero sí se encuentran en la versión digital de la oferta. Por tal motivo, en las páginas web enunciadas se publicará, adicional a la oferta original, la propuesta entregada en medio magnético por parte del proponente.

Adicionalmente, atendiendo lo dispuesto en el numeral 7.1. del pliego de condiciones, los proponentes que deseen consultar los ejemplares físicos originales de las propuestas, deben seguir el procedimiento que se indica allí, para efectuar la consulta.

El presente documento puede ser consultado en la página web de la Comisión de la Verdad <http://www.comisiondelaverdad.co> y en el portal del Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II www.colombiacompra.gov.co (régimen especial).

Se recuerda que las comunicaciones en el marco del proceso de contratación deben realizarse a través del correo electrónico ofertas@comisiondelaverdad.co

Dado en Bogotá D.C., a los 2 días del mes de marzo de 2022.



MAURICIO KATZ GARCÍA
Secretario General
Comisión de la Verdad